

Consultoría de Acompañamiento Técnico y Debida Diligencia Factibilidad Técnica y Económica

Contexto de la búsqueda:

El sector transporte forma parte de la infraestructura clave para el desarrollo económico y social, ya que facilita la movilidad de bienes y personas y la accesibilidad a mercados locales e internacionales. Por consiguiente, es importante que la infraestructura cuente con la calidad necesaria para que preste un servicio de forma eficiente.

El sistema de transporte de carga se estructura a través de ejes viales principales vinculan centros de consumo y de producción con puertos de entrada y salida del país. A estos ejes troncales se añaden ejes secundarios que se constituyen en redes que sustentan la provisión de servicios de movilidad de personas y de la carga.

El costo de la logística representa un aspecto importante la competitividad de la producción nacional, medido como porcentaje del valor final del producto, y en la región se ha venido incrementando en los últimos años debido al inadecuado mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de transporte. Para atender este déficit en términos de infraestructura de transporte, es necesario en primer lugar contar con un portafolio de proyectos que sean estructurados de forma adecuada y que alcancen estándares del Banco con relación a su factibilidad técnica, económica y socioambiental.

En el marco de las limitaciones que el actual contexto económico de la crisis generada por el virus COVID-19, se ha considerado importante promover instrumentos para movilizar recursos adicionales de financiamiento, potencialmente con la participación de inversionistas institucionales en este sector. Para ello, una de las alternativas es crear mecanismos de cofinanciamiento para proyectos de infraestructura estratégicos para el período de recuperación. Entre los objetivos de estos esfuerzos se destaca la revisión de una potencial cartera de proyectos que pudiera atraer mayores recursos hacia la inversión en infraestructura, con reglas y prácticas de mercado, que permitan a los inversionistas privados participar en estos proyectos.

La misión del equipo:

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios. La División de Transporte tiene una de las mayores carteras de proyectos dentro del BID, con más de US\$11.000 millones en operaciones en ejecución y con aprobaciones promedias por año de US\$1.500 millones.

Lo que harás:

Realizar la diligencia debida, y en donde sea necesario, la mejora de los aspectos técnicos, costos, riesgos y el análisis de evaluación costo beneficio de proyectos de infraestructura de transporte, y elaborar los instrumentos de planificación relacionados con la ejecución de lo mismo.

Apoyar al país en la preparación de los proyectos a presentarse en el marco de esta operación a fin de que los mismos cuenten con la consistencia técnica necesaria.

Sin menoscabo de cualquier acción necesaria para el logro de los objetivos de la consultoría, se indican las siguientes actividades a cargo del Consultor.

- I. Diligencia debida de la parte técnica y económica del proyecto
 - a. Informe de Análisis de Diseño. El consultor preparará el Informe de Análisis de Diseño de los proyectos que podrán ser de una operación del Banco, el cual formará parte de los anexos de la propuesta de desarrollo. Para ello, se basará en los estudios existentes verificando que la opción técnica seleccionada para los proyectos sea adecuada en base a las características propias de los mismos. Además, el consultor verificará las cantidades estimadas y la razonabilidad de las mismas de acuerdo a la alternativa planteada para cada proyecto y hará los ajustes donde sea necesario. La estructura del informe se realizará conforme a los lineamientos del equipo de proyecto.
 - b. Informe de Análisis de Costo y Viabilidad Económica. El consultor realizará un análisis de costo y una evaluación económica independiente de los proyectos a partir de la información contenida en cada uno de los estudios suministrados por el país, así como de estimaciones propias debidamente fundadas. El consultor deberá realizar la modelación usando el HDM-IV u otro instrumento analítico apropiado. Se espera que el consultor reporte índices de rentabilidad económica, indicando los costos de inversión y mantenimiento utilizados, los beneficios económicos y sociales considerados y los supuestos para su estimación (tráfico, costos de operación vehicular, tiempos de viaje, período de análisis, tasa de descuento, etc.). La evaluación incluirá un análisis sensibilidad de las variables críticas susceptibles de variación para cada proyecto presentado. La estructura del informe se realizará conforme a los lineamientos del equipo de proyecto.
 - c. Análisis de Viabilidad. Con base en los resultados de la información revisada y de su análisis, el consultor verificará la viabilidad técnica y económica de los proyectos, la razonabilidad del planteamiento técnico y de costos, riesgos constructivos, de ejecución o de cualquier otro tipo que pueda afectar los alcances, costos y tiempos de ejecución; y formulará recomendaciones orientadas a lograr su mitigación.

Entregables y cronograma de pagos:

El Consultor elaborará los siguientes Informes:

- **Informe 1:** que incluirá un Plan de trabajo para el óptimo desarrollo de la consultoría.
- **Informe 2:** Que incluirá el informe parcial de las actividades realizadas por el consultor, y las versiones parciales de los documentos indicado en el numeral I literales (a), (b) y (c).
- **Informe 3:** Que incluirá el informe final de las actividades realizadas por el consultor, y las versiones finales de los documentos indicado en el numeral I literales (a), (b) y (c), y que deberán incorporar los ajustes establecidos por el equipo de proyecto.

Dependiendo de las necesidades definidas por el Jefe de Equipo, el consultor deberá presentar informes intermedios o de avance, no sujetos a pago, que sirvan de insumos para la consecución de los objetivos de esta consultoría.

Para efectos de pago se definen el siguiente cronograma de Informes y calendario:

Número de Pago	Porcentaje (%)	Entregable
1	20	Informe 1
2	35	Informe 2
3	45	Informe 3
Total	100%	

Todos los informes y documentos relacionados con este contrato deben poder manejar aplicaciones compatibles con Microsoft Office. Las partes pueden intercambiar y entregar información electrónicamente (correo electrónico). Los informes deben presentarse en formato electrónico.

Lo que necesitarás:

El consultor deberá contar con:

- **Educación:** Título de Ingeniero Civil.
- **Experiencia:** Mínima de quince (15) años de experiencia profesional vinculada a infraestructura con énfasis en obras viales.
- **Idiomas:** Dominio del idioma español oral y escrito.
- **Competencias generales y técnicas:** Se requiere: (i) experiencia formulación y en evaluación económica de proyectos de transporte; (ii) antecedentes experiencia en análisis de viabilidad técnica y económica en operaciones del sector transporte del Banco; y (iii) conocimiento del sector en el país.

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada.
- **Duración de contrato:** 6 meses.
- **Ubicación:** Consultoría externa.
- **Persona responsable:** Mauro Alem, especialista en transporte del BID (mauroa@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.
- **Comunicaciones:** Cuando realice trabajo en su país, el Consultor se comunicará con el supervisor de la consultoría, equipo de proyecto del Banco o entidades ejecutoras a través de correo electrónico, videoconferencias a través del Banco, Teams o Skype.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar la vida en América Latina y el Caribe, y pueden hacer lo que aman en un entorno laboral diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la igualdad de género. Como empleado, puede formar parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, afrodescendientes, personas de origen indígena y personas con discapacidad a que presenten sus solicitudes.

Sobre nosotros: En el BID, estamos comprometidos a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente líder de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e

institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento sobre políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para esto, necesitamos personas que no solo tengan las habilidades adecuadas, sino que también se apasionen por mejorar las vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

Proceso de selección RG-T3714-P00X

Términos de Referencia

Portafolio de Proyectos para Movilizar Recursos de Inversión hacia la Infraestructura de Transporte

Regional
RG-T3714

Apoyo a la preparación de proyectos de transporte para el empleo y la recuperación económica en América Latina y el Caribe (ALC)

1. Antecedentes y Justificación:

- 1.1 El sector transporte forma parte de la infraestructura clave para el desarrollo económico y social, ya que facilita la movilidad de bienes y personas y la accesibilidad a mercados locales e internacionales. Por consiguiente, es importante que la infraestructura cuente con la calidad necesaria para que preste un servicio de forma eficiente.
- 1.2 El sistema de transporte de carga se estructura a través de ejes viales principales vinculan centros de consumo y de producción con puertos de entrada y salida del país. A estos ejes troncales se añaden ejes secundarios que se constituyen en redes que sustentan la provisión de servicios de movilidad de personas y de la carga.
- 1.3 El costo de la logística representa un aspecto importante la competitividad de la producción nacional, medido como porcentaje del valor final del producto, y en la región se ha venido incrementando en los últimos años debido al inadecuado mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de transporte. Para atender este déficit en términos de infraestructura de transporte, es necesario en primer lugar contar con un portafolio de proyectos que sean estructurados de forma adecuada y que alcancen estándares del Banco con relación a su factibilidad técnica, económica y socioambiental.
- 1.4 En el marco de las limitaciones que el actual contexto económico de la crisis generada por el virus COVID-19, se ha considerado importante promover instrumentos para movilizar recursos adicionales de financiamiento, potencialmente con la participación de inversionistas institucionales en este sector. Para ello, una de las alternativas es crear mecanismos de cofinanciamiento para proyectos de infraestructura estratégicos para el período de recuperación. Entre los objetivos de estos esfuerzos se destaca la revisión de una potencial cartera de proyectos que pudiera atraer mayores recursos hacia la inversión en infraestructura, con reglas y prácticas de mercado, que permitan a los inversionistas privados participar en estos proyectos.

2. Objetivos y Alcance de los Servicios:

- 2.1 El objetivo del trabajo del Consultor comprende la identificación y caracterización de la base de proyectos de infraestructura que el País espera llevar a cabo en el período de recuperación, incluyendo aquellos mediante el esquema de Asociación Público-Privada que estén adecuadamente estructurados y requieran de financiamiento de deuda de largo plazo.

3 Actividades Claves:

3.1 El Trabajo Requerido que deberá ser ejecutado por el Consultor consiste en el levantamiento de información en el [PAÍS] con el fin de identificar un portafolio de potenciales proyectos. El Trabajo Requerido es el siguiente:

- I. Realizar un levantamiento de información sobre los principales actores (locales e internacionales) y de los procesos de licitación del mercado de infraestructura en el País. Esta actividad incluirá:
 - a. Identificar y evaluar las entidades públicas involucradas en la prestación de servicios públicos o infraestructura, incluyendo contratos APPs o de concesión (según la normativa legal del País), incluyendo:
 - Entidad(es) responsable(s) de la estructuración de los proyectos;
 - Entidad(es) concedente(s);
 - Entidad(es) evaluadora(s) de riesgos contingentes y de revisión de contratos (incluyendo a direcciones presupuestarias o de Hacienda); y
 - Entidad(es) responsable(s) de la administración / regulación de contratos.
 - b. Identificar y evaluar los principales concesionarios actualmente activos en la provisión de infraestructura o servicios públicos mediante APPs.
 - c. Identificar las principales fuentes de financiamiento y de instrumentos financieros utilizados (bonos, deuda bancaria, deuda con multilaterales, equity) para el financiamiento de proyectos bajo contratos APPs en los últimos 5 años.
 - d. Comentar sobre las fortalezas y debilidades de los procesos de estructuración y licitación de los contratos APPs, así como los procesos de administración y supervisión de los proyectos y contratos en el largo plazo
- II. Realizar un levantamiento de información sobre los principales actores (locales e internacionales) y de los procesos de licitación del mercado de infraestructura en el País. Esta actividad incluirá:
 - a. Analizar el desempeño pasado y actual de los concesionarios, los financistas, las entidades gubernamentales y los reguladores, en lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Concesión / APP, Contratos de Financiamiento o el marco legal en lo que respecta a los reguladores.
 - b. Describir los instrumentos y condiciones financieras de las transacciones, incluyendo, pero no limitado a:
 - El nivel de apalancamiento obtenido en el proyecto con detalle del monto de deuda senior, deuda subordinada (de ser el caso), capital (equity) y costo total de inversión. Este detalle deberá venir expresado en dólares de los Estados Unidos de América o equivalente a fecha del cierre financiero.
 - Plazos de cada deuda, incluyendo el periodo de gracia.
 - Tasas (incluyendo sus mecanismos de cobertura en caso de ser variables), comisiones de financiamiento (up-front fee) y comisiones de compromiso (commitment fee) de cada deuda.

- Tipo de amortización de las deudas: Línea recta, tipo hipoteca (pagos iguales de interés + principal) o esculpido de acuerdo con los flujos esperados del proyecto. Incluir la tabla de amortización de las deudas.
 - Niveles mínimos de Razones de Cobertura de Servicio de Deuda (“RCSD”) para: Determinar el nivel de apalancamiento (si estuviera disponible esta información); Permitir la distribución de caja a la deuda subordinada (si aplica) y a los accionistas (pagos restringidos); y Cumplir con las condiciones financieras requeridas durante la vigencia de la deuda (financial covenant).
- c. Indicar el tiempo que transcurrió desde la fecha de adjudicación del contrato APP/concesión hasta la fecha del cierre financiero, mencionando.
- Si dicho cierre ocurrió dentro del plazo máximo requerido por el contrato APP/concesión o sus bases de licitación.
 - Si hubo algo que causara un retraso relevante en el cierre financiero.
- III. Identificar y definir un portafolio de potenciales proyectos que en la opinión del Consultor estén adecuadamente estructurados y que estarían buscando financiamiento en los próximos años. El Consultor deberá:
- a. Identificar los proyectos de infraestructura o servicios públicos desarrollados en el País, incluyendo contratos APPs o de concesión (según la normativa legal del País) que en principio estarían buscando financiamiento a largo plazo en el sector transporte. La lista de proyectos debe incluir como mínimo lo siguiente:
- Nombre y breve descripción del proyecto.
 - Costo estimado de inversión y estructura de financiamiento (deuda y equity) .
 - Diseño del negocio del proyecto y explicación de cuál(es) será(n) la(s) fuente(s) de ingresos de los concesionarios.
 - Caracterizar necesidad de cofinanciamiento de parte del gobierno.
 - Autoridad competente y modalidad de contratación pública.
 - Caracterizar los principales riesgos del proyecto y su asignación en el contrato de APP, incluyendo aspectos de obtención de licencias ambientales y sociales
 - Identificar cronograma de implementación, de ser posible.
 - Estado de avance del proyecto. Indicar el nivel de los estudios técnicos y legales, permisos; y en qué etapa de estructuración o ejecución se encuentra el proyecto: En concurso, adjudicado y en pre-construcción (cierre financiero y diseño definitivo), en construcción o en operación.
- b. Recabar información sobre las instancias existentes en el País para evaluar la relevancia de cada uno de los proyectos identificados, desde el punto de vista económico, político y social. Indicar en qué etapa de estas instancias se encuentra cada proyecto y el nivel de apoyo político nacional y departamental/municipal identificando su inclusión en planes de inversión y/o desarrollo de estas entidades.
- c. Identificar los posibles niveles de retorno esperados y la tolerancia a riesgo construcción (y otros riesgos relevantes) de parte de inversores institucionales calificados para participar en el financiamiento del portafolio de proyectos de infraestructura identificados bajo modalidad de contratos APPs/concesiones.

4 Criterios de Aceptación:

4.1 La propuesta debe incluir lo siguiente:

- I. Su confirmación de interés en realizar los Trabajos y de que tienen la capacidad para cumplir con el cronograma incluido en la sección denominada Cronograma en este documento.
- II. Una declaración sobre la ausencia de conflicto de interés para prestar los servicios solicitados en la presente invitación. Favor indicar si se necesita información adicional para poder hacer esta declaración.
- III. Su experiencia relevante en trabajos similares al que se requiere para elaborar el Estudio de Portafolio de Proyectos, considerando las calificaciones requeridas indicadas en la sección Características del Consultor de este documento. Enviar sus credenciales agrupadas por sector (transporte, energía, agua, social, etc) y país.
- IV. El equipo de trabajo propuesto para realizar los Trabajos, incluyendo su nombre, rol dentro del equipo, experiencia relevante, formación académica, nivel de fluidez en el idioma español (para hablar y escribir), domicilio e información de contacto, así como la información adicional que consideren pertinente.
- V. Identificación de la(s) persona(s) clave dentro del equipo de trabajo. Dichas personas clave deberán estar disponibles para tener conferencias telefónicas con el Banco cuando sea necesario.
- VI. El monto de su Honorario.

4.2 La propuesta debe ser concisa y limitada a todos los puntos indicados anteriormente, los cuales servirán para la evaluación y selección del Consultor. Cualquier información adicional a lo solicitado que quisieran incluir, deberá venir como un anexo a la propuesta.

5 Entregables:

5.1 El Consultor elaborará los siguientes Informes:

- **Informe 1:** que incluirá un Plan de trabajo para el óptimo desarrollo de la consultoría.
- **Informe 2:** Que incluirá el informe parcial de las actividades realizadas por el consultor, y las versiones parciales de los documentos indicado en los numerales I, II y III.
- **Informe 3:** Que incluirá el informe final de las actividades realizadas por el consultor, y las versiones finales de los documentos indicado en los numerales I, II y III, y que deberán incorporar los ajustes establecidos por el equipo de proyecto.

5.2 Dependiendo de las necesidades definidas por el Jefe de Equipo, el consultor deberá presentar informes intermedios o de avance, no sujetos a pago, que sirvan de insumos para la consecución de los objetivos de esta consultoría.

6 Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada.
- **Duración de contrato:** 6 meses.

- **Ubicación:** Consultoría externa.
- **Persona responsable:** Mauro Alem, especialista en transporte del BID (mauroa@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.
- **Calificaciones requeridas:** La firma de consultoría, y en particular el equipo de trabajo designado por dicha firma para ejecutar el Alcance de Trabajo, deberá tener conocimiento especializado del mercado de infraestructura y probada experiencia (“track record”) en la estructuración y/o financiamiento de proyectos privados de infraestructura con estándares del mercado, preferentemente en aquellos proyectos bajo modalidad de recurso limitado a sus accionistas (“Project Finance”) y en los cuales hubo participación de inversores/financistas internacionales.
- **Comunicaciones:** Cuando realice trabajo en su país, el Consultor se comunicará con el supervisor de la consultoría, equipo de proyecto del Banco o entidades ejecutoras a través de correo electrónico, videoconferencias a través del Banco, Teams o Skype.

7 Supervisión y reporte:

- Los entregables serán evaluados por Mauro Alem, el especialista en transporte a cargo de esta actividad.
- Todos los informes y documentos relacionados con este contrato deben poder manejar aplicaciones compatibles con Microsoft Office. Las partes pueden intercambiar y entregar información electrónicamente (correo electrónico). Los informes deben presentarse en formato electrónico.

8 Calendario de pagos:

8.1 Para efectos de pago se definen el siguiente cronograma de Informes y calendario:

Número de Pago	Porcentaje (%)	Entregable
1	20	Informe 1
2	35	Informe 2
3	45	Informe 3
Total	100%	